

CARMIGNAC ÉMERGENTS

Fondo de inversión colectiva coordinado de derecho francés

Folleto simplificado

CARMIGNAC EMERGENTS FOLLETO SIMPLIFICADO

Fondo de inversión colectiva coordinado de derecho francés

PARTE A - ESTATUTARIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Código ISIN: FR0010149302
- Denominación: CARMIGNAC EMERGENTS
- Forma jurídica: FCP de derecho francés
- Subfondos/Fondo de adhesión: no
- Sociedad Gestora: CARMIGNAC GESTION
- Delegado de la gestión contable: CACEIS FASTNET
- Duración prevista: Este OICVM se constituyó el 31 de enero de 1997, en un principio, con una duración de 99 años
- Depositario: CACEIS BANK
- Entidad centralizadora de las órdenes de suscripción y de reembolso: CACEIS BANK
- Auditores: Cabinet Patrice VIZZAVONA y KPMG AUDIT
- Agente de comercialización: CARMIGNAC GESTION

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES Y A LA GESTIÓN

VOCACIÓN DEL FONDO

Renta variable internacional

OBJETIVO DE GESTIÓN

La gestión del fondo es discrecional con una política de asignación de activos orientada hacia valores de los países emergentes y, centrada esencialmente en las acciones sin omitir las obligaciones de los países emergentes.

El objetivo de gestión es obtener un rendimiento superior al de su indicador de referencia, con una volatilidad inferior a la de este último.

INDICADOR DE REFERENCIA

El indicador de referencia es el siguiente índice: el índice Morgan Stanley de los países emergentes, el MSCI Emerging Markets Free, convertido a euros.

Este índice no define de forma restrictiva el universo de inversión sino que permite al inversor calificar la rentabilidad y el perfil de riesgo que puede esperar de la inversión en el fondo. El riesgo de mercado del fondo es comparable al de su indicador de referencia.

El cálculo del índice Morgan Stanley Capital Investment Emerging Markets Free lo realiza Morgan Stanley en dólares y cupones no reinvertidos (código Bloomberg MSEUEGF) y se convierte a euros. Este índice incluye aproximadamente 731 valores que representan a empresas de los países emergentes (datos a 31.12.04).

ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

La estrategia de inversión tiene como objetivo seleccionar aquellos valores que posean el mayor potencial de apreciación, sin restricciones a priori de asignación por zona geográfica, sector de actividad, tipo o tamaño de valores.

Siendo la gestión del fondo activa y discrecional, la asignación de activos basada en las previsiones del gestor podrá diferir sensiblemente de la asignación constituida por su indicador de referencia.

A reserva de los límites máximos reglamentarios, Carmignac Emergents expondrá en todo momento el 60% como mínimo de su patrimonio en renta variable.

En cualquier caso, al menos los 2/3 de los valores de renta variable y fija estarán emitidos por sociedades o emisores con domicilio social o que ejerzan una parte preponderante de su actividad en países emergentes tal y como se definen en el índice de referencia MSCI Emerging Markets Free.

Carmignac Emergents expondrá en todo momento el 60% como mínimo de su patrimonio en renta variable y podrá sobreexponerse un 200% como máximo a través de instrumentos financieros a plazo.

Asimismo, el patrimonio podrá incluir activos de renta fija, títulos de crédito o instrumentos del mercado monetario denominados en divisas o en euros, así como obligaciones de tipo variable. Los productos de renta fija se utilizan hasta un límite del 40% del patrimonio, a título de diversificación en caso de anticipación negativa sobre la evolución de la renta variable.

El patrimonio podrá también estar constituido por participaciones o acciones de OICVM, con un límite del 10% del mismo.

Carmignac Emergents podrá recurrir a depósitos y empréstitos en efectivo con el fin de optimizar la tesorería del fondo.

El fondo podrá puntualmente realizar operaciones de préstamo de valores con el fin de optimizar los ingresos del OICVM.

El límite máximo aplicable a las operaciones en mercados derivados será una vez el patrimonio del fondo.

El límite máximo aplicable a las operaciones en mercados derivados será una vez el patrimonio del fondo.

Carmignac Emergents podrá utilizar instrumentos derivados y, puntualmente, valores asociados a derivados, con el fin de cubrir o dinamizar el patrimonio del fondo en sectores de actividad, zonas geográficas, mercados de renta fija, acciones, tipos de cambio, títulos y valores mobiliarios asimilados o índices con el fin de alcanzar el objetivo de gestión. La utilización de instrumentos financieros a plazo permite al gestor optimizar, en particular, su gestión, gestionar el riesgo de sobreexposición o de infraexposición de la cartera respecto a una anticipación dada de la situación de los mercados financieros. El límite aplicable a dichas operaciones será una vez el patrimonio del fondo.

PERFIL DE RIESGO

El Fondo invertirá en instrumentos financieros y, llegado el caso, en OICVM seleccionados por la sociedad gestora. Dichos instrumentos financieros y OICVM experimentarán la evolución y el riesgo del mercado.

- Riesgo vinculado a los países emergentes: el valor liquidativo del fondo Carmignac Emergents clasificado como de "Renta variable mundial" puede experimentar una alta variación debido a una inversión mínima de 2/3 en renta variable de los mercados de los países emergentes, en los que las variaciones de las cotizaciones pueden ser altas y cuyas condiciones de funcionamiento y de vigilancia pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales.

- Riesgo de pérdida de capital: la cartera se gestiona de forma discrecional y no goza de ninguna garantía o protección del capital invertido. La pérdida de capital se produce en el momento de vender una participación a un precio inferior al precio pagado en el momento de la compra.

- Riesgo inherente a las acciones: el fondo Carmignac Emergents está expuesto en un 60% como mínimo al riesgo inherente a las acciones, pudiendo bajar el valor liquidativo del fondo en caso de caída del mercado de renta variable.

- Riesgo de cambio: el Fondo está expuesto al riesgo de cambio a través de la adquisición de valores denominados en una moneda distinta del euro o, indirectamente, a través de la adquisición de instrumentos financieros denominados en euros cuyas inversiones no estén cubiertas contra el riesgo de cambio, así como a través de las operaciones a plazo sobre divisas. El valor liquidativo del fondo puede bajar.

- Riesgo vinculado al pasivo sobre instrumentos financieros a plazo: el fondo Carmignac Emergents podrá recurrir a instrumentos financieros a plazo, con un límite de una vez su patrimonio. Por lo tanto, el fondo podrá exponer hasta el 200 % de su patrimonio a los mercados de renta variable, lo que puede inducir un riesgo de caída adicional proporcional del valor liquidativo del fondo, y más significativa y rápida que la de los mercados en los que invierte el fondo. En caso de recurrir puntualmente a valores que integran derivados, el riesgo vinculado a este tipo de inversión será el importe invertido para la compra de dichos valores.

TIPO Y PERFIL DE LOS SUSCRIPTORES A LOS QUE SE DIRIGE:

Todo tipo de suscriptores.

Al estar ampliamente invertido en valores de los países emergentes (cualquier tipo de capitalización), el fondo está destinado a todo tipo de inversores, tanto personas físicas como personas jurídicas, que deseen diversificar su inversión en valores extranjeros.

DURACIÓN RECOMENDADA DE LA INVERSIÓN

Debido a la exposición del fondo al mercado de renta variable, la duración recomendada de inversión es superior a 5 años.

La inversión considerada adecuada en este Fondo dependerá de la situación financiera del partícipe. Para determinarla, deberá tener en cuenta su patrimonio, sus necesidades financieras actuales y futuras, así como su deseo de correr o no riesgos. Asimismo, se recomienda diversificar suficientemente las inversiones con el fin de no exponerlas únicamente a los riesgos de este OICVM.

INFORMACIONES RELATIVAS A LOS GASTOS, LAS COMISIONES Y LA FISCALIDAD

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y DE REEMBOLSO

Las comisiones de suscripción y de reembolso se añaden al precio de suscripción pagado por el inversor o se restan del precio de reembolso. Las comisiones abonadas al FCP sirven para compensar los gastos soportados por el mismo a la hora de invertir o desinvertir los activos confiados. Las comisiones no abonadas al FCP corresponden a la sociedad gestora, al agente de comercialización, etc.

anteriormente constituidas.

Esta parte variable se percibirá definitivamente al cierre del año civil si, en el año transcurrido, la rentabilidad del FCP es positiva y superior a su indicador de referencia. La sociedad gestora deducirá anualmente dicha provisión del último valor liquidativo del mes de diciembre.

Dichos gastos (la parte fija y, eventualmente, la parte variable) se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del fondo.

■ **RÉGIMEN FISCAL**

En función de su régimen fiscal, las eventuales plusvalías e ingresos derivados de la tenencia de participaciones de OICVM pueden estar sujetos a impuesto. Le recomendamos que se informe a este respecto a través del agente de comercialización del OICVM.

INFORMACIONES DE ORDEN COMERCIAL

■ **MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN Y DE REEMBOLSO**

Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días (D) de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo calculado sobre la base de las cotizaciones al cierre de la sesión bursátil del día D y publicado el día D+1.

Las solicitudes de suscripción y de reembolso que se reciban en Carmignac Gestion antes de las 18:00 horas serán objeto de una centralización previa por parte de dicha sociedad y se ejecutarán en las mismas condiciones que las anteriormente previstas.

En determinados países, la suscripción de las participaciones puede realizarse según modalidades específicas aprobadas por la autoridad reguladora del país en cuestión.

Las operaciones de suscripción/reembolso resultantes de una orden transmitida con posterioridad a la hora límite que se menciona en el folleto (late trading) estarán prohibidas. Las solicitudes de suscripción/reembolso que se reciban después de las 18:00 horas serán consideradas como recibidas el día de cálculo y publicación del valor liquidativo siguiente.

■ **ENTIDADES ENCARGADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA HORA LIMITE DE CENTRALIZACIÓN INDICADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR**

CACEIS Bank, 1-3 place Valhubert, 75013 París y CARMIGNAC GESTION, 24, place Vendôme, 75001 París.

Se llama la atención de los partícipes sobre el hecho de que en el ámbito de las órdenes que se transmitan a agentes de comercialización que no sean las entidades anteriormente mencionadas se deberá tener en cuenta que la hora límite de centralización de las órdenes se aplica a dichos agentes de comercialización respecto de CACEIS Bank. Por lo tanto, dichos agentes de comercialización podrán aplicar su propia hora límite, que puede ser anterior a la mencionada anteriormente, con el fin de tener en cuenta su plazo para la transmisión de las órdenes a CACEIS Bank.

■ **FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO**

Día del último valor liquidativo del mes de diciembre.

■ **POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

FCP de capitalización. Contabilización según el método de los cupones devengados.

■ **FECHA Y PERIODICIDAD DEL CÁLCULO DEL VALOR LIQUIDATIVO**

Diaria;

El calendario de referencia para establecer los días de publicación del valor liquidativo será el calendario legal de días festivos según lo dispuesto en el artículo L.222-1 del Código Laboral francés.

■ **LUGAR Y MODALIDADES DE PUBLICACIÓN O DE COMUNICACIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO**

CARMIGNAC GESTION, Oficinas: 24, place Vendôme 75001 París. El valor liquidativo se proporcionará las 24 horas del día llamando al número 33 (0)1 42 61 62 00, y se hará público en CARMIGNAC GESTION. El valor liquidativo se publicará en la página web de CARMIGNAC GESTION: www.carmignac-gestion.com

■ **DIVISA DE DENOMINACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES O ACCIONES**

Euro

■ **FECHA DE CONSTITUCIÓN**

El Fondo obtuvo la autorización de la "Commission des Opérations de Bourse" (actualmente la "Autorité des Marchés Financiers") el 21 de enero de 1997. Se constituyó el 31 de enero de 1997 con una duración de 99 años (noventa y nueve años).

■ **VALOR LIQUIDATIVO INICIAL**

El valor liquidativo inicial es de 152,45 euros.

Gastos a cargo del inversor, cargados en el momento de las suscripciones y de los reembolsos	Base	Tipo aplicable
Comisión máxima de suscripción no abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	4% Tipo máximo
Comisión de suscripción abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno
Comisión de reembolso no abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno
Comisión de reembolso abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno

■ **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE GESTIÓN**

Estos gastos incluyen todos los gastos facturados directamente al FCP, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intervención (corretaje, impuestos sobre las transacciones bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento que, llegado el caso, podrá ser cobrada por el depositario y la sociedad gestora. Los gastos de funcionamiento y de gestión pueden verse incrementados por:

- comisiones de rentabilidad. Dichas comisiones se abonarán a la sociedad gestora siempre que el FCP supere sus objetivos. Por lo tanto, se facturarán al FCP;
- comisiones de movimiento que se facturarán al FCP;
- una parte de los ingresos procedentes de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores.

Para obtener más detalles acerca de los gastos efectivamente facturados al FCP, le referimos a la parte B del folleto simplificado.

Gastos facturados al OICVM	Base	Tipo aplicable
Gastos de funcionamiento y de gestión, impuestos incluidos (todos los gastos con excepción de los gastos de transacción, las comisiones de rentabilidad y los gastos derivados de las inversiones en OICVM o fondos de inversión)	Patrimonio neto	1,5% impuestos incluidos - Tipo máximo
Comisión de rentabilidad	Patrimonio neto	20% máximo de dicha diferencia de rentabilidad cuando se constituya. (1)
Comisiones de movimiento percibidas por la sociedad gestora	Cargo máximo por transacción	Bolsa de Francia: 0,3% impuestos incluidos con excepción de las obligaciones en cuyo caso dicha comisión será del 0,1% impuestos incluidos. Bolsa extranjera: 0,4% impuestos incluidos con excepción de las obligaciones en cuyo caso dicha comisión será del 0,1% impuestos incluidos.

(1) La comisión de rentabilidad:

La comisión de rentabilidad se basa en la comparación entre la rentabilidad del FCP y su indicador de referencia, durante el año civil.

El indicador de referencia es el índice MSCI Emerging Markets Free.

La rentabilidad del FCP se calcula en función de la evolución del valor liquidativo.

Si, durante el año civil, la rentabilidad del FCP (calculada con cupón bruto reinvertido) es positiva y superior a su indicador de referencia, la parte variable de los gastos de gestión supondrá el 20% de la diferencia entre la rentabilidad del FCP y dicho indicador de referencia.

Si, durante el año civil, la rentabilidad del FCP es inferior a su indicador de referencia, la parte variable de los gastos de gestión será nula.

Si, durante el año, la rentabilidad del FCP, desde el inicio del año civil y calculada durante el mismo período, es positiva y superior a su indicador de referencia, dicha diferencia de rentabilidad será objeto de una provisión en concepto de los gastos de gestión variables en el momento del cálculo del valor liquidativo.

En el caso de que se dé una diferencia de rentabilidad negativa del FCP respecto a su indicador de referencia entre dos valores liquidativos, se procederá a reajustar toda provisión anteriormente constituida mediante una recuperación de provisión. El límite de las recuperaciones de provisión será el importe de las dotaciones

INFORMACIONES ADICIONALES

■ *DIFUSIÓN DE LAS INFORMACIONES RELATIVAS AL OICVM*

Los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán en un plazo de una semana mediante simple petición por escrito del partícipe a:

CARMIGNAC GESTION

24, place Vendôme

75001 PARIS

E-mail : carmignac@carmignac-gestion.com

El folleto completo está disponible en la página Web www.carmignac-gestion.com

Contacto: Dirección de marketing y de comunicación

Tel.: 33 (0)1.42.86.53.35

Fax: 33 (0)1.42.86.52.10

Fecha de publicación del folleto: 01/03/2010

La página Web de la AMF (www.amf-France.org) contiene información complementaria sobre la lista de los documentos reglamentarios y el conjunto de las disposiciones relativas a la protección de los inversores.

El presente folleto simplificado deberá entregarse a los suscriptores previamente a la suscripción.

■ *DIFUSIÓN DE LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA POLÍTICA DE VOTO DE LA SOCIEDAD GESTORA Y SU IMPLEMENTACIÓN*

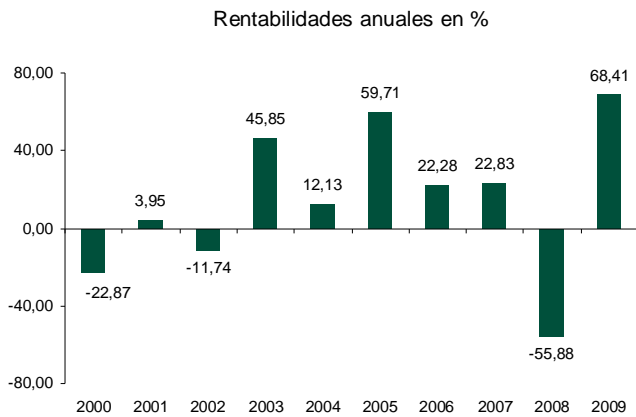
El documento "política de voto" y el informe de la sociedad gestora en el que figuran las condiciones en las que dicha sociedad ejerció los derechos de voto de los OICVM que gestiona, así como la información relativa a la votación sobre las diferentes resoluciones pueden consultarse en su domicilio social:

CARMIGNAC GESTION – 24, Place Vendôme – 75001 Paris – E-mail:

carmignac@carmignac-gestion.com

PARTE B - ESTADÍSTICA

Rentabilidades del OICVM a 31/12/2009 en euros



Participación C:

FR0010149302

Rentabilidades anualizadas en euros	1 año	3 años	5 años
OICVM	68,41%	-2,99%	12,24%
Indicador de referencia compuesto: MSCI Emerging Markets Free	69,06%	-0,12%	11,76%

Las rentabilidades del fondo se calculan con cupones netos reinvertidos. Al contrario, la rentabilidad del indicador de referencia no tiene en cuenta el volumen de ingresos distribuidos.

Las rentabilidades históricas no garantizan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.

Los cálculos de las rentabilidades se presentan en la moneda nominal del OICVM.

Comentario eventual:

Información sobre las transacciones y gastos facturados al OICVM durante el último ejercicio cerrado a 31-12-09

Gastos facturados al OICVM

Gastos de funcionamiento y de gestión	1,50%
Coste inducido por la inversión en otros OICVM o fondos de inversión	n/d
Costes vinculados con la compra de OICVM y fondos de inversión	n/d
Retrocesiones negociadas por la sociedad gestora del OICVM inversor	n/d
Otros gastos facturados al OICVM	1,20%
Comisión de rentabilidad	n/d
Comisión de movimiento	1,20%
Total facturado al OICVM	2,70%

Información sobre las transacciones

Los gastos de transacción de la cartera de renta variable representaron el 2,06% del patrimonio medio.

La tasa de rotación de la cartera de renta variable fue del 146,51% del patrimonio medio.

Las transacciones entre la sociedad gestora por cuenta de los OICVM que gestiona y las sociedades vinculadas (intermediarios del mercado) representaron respecto al total de las transacciones, incluidas todas las clases de activos, de este ejercicio:

Clase de activos	Transacciones
RENTA VARIABLE	Ninguno
RENTA FIJA	Ninguno

Gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos incluyen todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción y, llegado el caso, de la comisión de rentabilidad. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intervención (corretaje, impuestos sobre las transacciones bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento (véase a continuación). Los gastos de funcionamiento y de gestión incluyen, en particular, los gastos de gestión financiera, los gastos de gestión administrativa y contable, los gastos de depositario, de custodia y de auditoría.

Coste inducido por la compra de OICVM y/o fondos de inversión

Algunos OICVM invierten en otros OICVM o en fondos de inversión de derecho extranjero (OICVM objetivo). La adquisición y la tenencia de un OICVM objetivo (o de un fondo de inversión) hacen que el OICVM comprador soporte dos tipos de costes que se evalúan a continuación:

- comisiones de suscripción/reembolso. Sin embargo, la parte de dichas comisiones abonadas al OICVM objetivo se asimila a gastos de transacción y, por lo tanto, no se incluye aquí.
- gastos facturados directamente al OICVM objetivo, que constituyen costes indirectos para el OICVM comprador.

En determinados casos, el OICVM comprador puede negociar retrocesiones, es decir, rebajas en algunos de dichos gastos. Dichas rebajas hacen que el total de los gastos soportados efectivamente por el OICVM comprador se reduzca.

Otros gastos facturados al OICVM

Se pueden facturar otros gastos al OICVM. Dichos gastos son:

- comisiones de rentabilidad. Dichas comisiones se abonarán a la sociedad gestora siempre que el OICVM supere sus objetivos.
- comisiones de movimiento. La comisión de movimiento es una comisión que se factura al OICVM por cada operación que se realice en la cartera. En el folleto completo se detallan dichas comisiones. La sociedad gestora podrá beneficiarse en las condiciones previstas en la parte A del folleto simplificado. Queremos llamar la atención de los inversores sobre el hecho de que estos otros gastos pueden variar considerablemente de un año a otro y que las cifras aquí incluidas corresponden al ejercicio anterior.